

## ANEXO II

### MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE			
Asignatura: Educación Física de base			
Curso	1º	Cuatrimestre	1º
ESCENARIO A			
Adaptación del temario a la Docencia On-line			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción	
Sesiones teóricas	Presencial y online	Lección magistral: Desarrollo de clases puntuales mediante docencia presencial de 2 horas de contenidos teórico-prácticos. Las clases presenciales se desarrollarán para aquellos temas de mayor dificultad.	
Clases prácticas	Presencial y Online	Desarrollo de clases y/o supuestos prácticos grabadas mediante vídeos o en su defecto impartidas mediante videoconferencia	
Tutorías	Presencial y online	Tutorías	
Estudio y trabajo en grupo y/o individual	Online	Estudio del alumno	
Actividades de evaluación	Presencial	Exámenes y contenidos teórico-prácticos de evaluación a lo largo del curso	
Adaptación sistemas de evaluación			
SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Producciones multimedia (individuales o grupales)	Online asíncrono/ presencial	Realización de actividades desarrolladas en las clases teóricas y/o prácticas y elaboración de una sesión sobre los contenidos del programa y su posterior puesta en práctica	30%
Documentos propios (individuales o en grupo)	Online asíncrono	Dossier de prácticas de la asignatura	20%

Participación	Presencial y online	Evaluación de la participación presencial y online	10%
Prueba objetiva	Presencial	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa formativo. Consiste en una prueba teórico-práctica de desarrollo	40%

Dicha evaluación continuada consiste en la adición de pruebas diversas, independientemente de la calificación obtenida en cada una de ellas y de la ponderación que tengan sobre el conjunto. Para obtener este porcentaje es necesario acudir a cada una de las sesiones teórico-prácticas, permitiendo la ausencia en un 20% como máximo de las mismas.

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL</b>			
<b>Prueba de evaluación</b>	<b>Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje</b>
Examen final teórico-práctico	Presencial	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa formativo. Consiste en una prueba teórico-práctica de desarrollo	50%
Examen práctico	Presencial	Examen práctico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar	50%

Para la **convocatoria ordinaria II**:

1. Para el alumnado que se haya acogido a la evaluación continua en la convocatoria I, y cumpla con una asistencia a más del 80% de las prácticas, se mantendrá las calificaciones de las actividades aprobadas durante el curso en evaluación continua, y respetando los porcentajes atribuidos a cada apartado de la evaluación. Si no hubieran superado las pruebas prácticas a pesar de haber seguido la evaluación continua, deberán presentarse a una prueba práctica en el día fijado para el examen final de la asignatura sobre los contenidos de dichas prácticas. Los que no hayan superado alguno de los otros apartados de la evaluación, podrán ser examinados o evaluados de los mismos mediante un examen de dicho apartado o permitiendo con posterioridad la entrega de aquellas actividades que no fueron entregadas previamente. El docente determinará la prueba a realizar en cada caso.

La presente modalidad de evaluación solo y exclusivamente se tendrá en cuenta para aquellos alumnos cuya asistencia a las prácticas de la asignatura haya sido igual o superior al 80%, pudiendo guardarse aquellos apartados que se aprobaron en la convocatoria I.

2. Para el alumnado cuya asistencia a las prácticas no fuera del 80% (en la modalidad de evaluación continua) o se hubieran acogido a la evaluación final en la convocatoria I, no se guardarán ninguna de las calificaciones de los apartados restantes debiendo ajustarse a la modalidad descrita a continuación:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Ambos apartados supondrán el 80% de la calificación final de la asignatura. A este se le sumará un 20% correspondiente a la entrega de un dossier de trabajo para el que será obligatoria su entrega si se desea acceder al examen:

- **Entrega de dossier de trabajo**, en el que se presenten de manera ordenada y lógica y de acuerdo con el temario desarrollado.

En la **evaluación única final**, para poder aprobar la asignatura es necesario superar cada criterio en un 50%.

### ESCENARIO B

#### Adaptación del temario a la Docencia On-line

#### Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Sesiones teóricas	Online	Desarrollo la docencia online de 2 horas de contenidos teórico-prácticos.
Clases prácticas	Online	Desarrollo de clases y/o supuestos prácticos grabadas mediante vídeos e impartidas mediante videoconferencia
Tutorías	Online	Tutorías
Estudio y trabajo en grupo y/o individual	Online	Estudio del alumno
Actividades de evaluación	Online	Exámenes y contenidos de evaluación a lo largo del curso

#### Adaptación sistemas de evaluación

### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Producciones multimedia (individuales o grupales)	Online asíncrono	La realización y entrega de tareas a través de la plataforma Moodle desarrolladas en las clases teóricas y/o prácticas	20%
Documentos propios (individuales o en grupo)	Online asíncrono	Dossier de prácticas de la asignatura	20%



Participación	Online	Evaluación de la participación online	10%
Trabajos y exposición	Online síncrono y asíncrono	Elaboración de una sesión sobre los contenidos del programa y posterior exposición	20%
Prueba objetiva	Online síncrono	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa formativo. Consiste en una prueba teórico-práctica de desarrollo	30%

Dicha evaluación continuada consiste en la adición de pruebas diversas, independientemente de la calificación obtenida en cada una de ellas y de la ponderación que tengan sobre el conjunto. Para obtener este porcentaje es necesario acudir a cada una de las sesiones teórico-prácticas, permitiendo la ausencia en un 20% como máximo de las mismas.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Examen final teórico-práctico	Online síncrono	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa formativo. Consiste en una prueba teórico-práctica de desarrollo	50%
Examen práctico	Online síncrono	Examen práctico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar	50%

Para la **convocatoria ordinaria II**:

1. Para el alumnado que se haya acogido a la evaluación continua en la convocatoria I, y cumpla con una asistencia a más del 80% de las prácticas, se mantendrá las calificaciones de las actividades aprobadas durante el curso en evaluación continua, y respetando los porcentajes atribuidos a cada apartado de la evaluación. Si no hubieran superado las pruebas prácticas a pesar de haber seguido la evaluación continua, deberán presentarse a una prueba práctica en el día fijado para el examen final de la asignatura sobre los contenidos de dichas prácticas. Los que no hayan superado alguno de los otros apartados de la evaluación, podrán ser examinados o evaluados de los mismos mediante un examen de dicho apartado o permitiendo con posterioridad la entrega de aquellas actividades que no fueron entregadas previamente. El docente determinará la prueba a realizar en cada caso.

La presente modalidad de evaluación solo y exclusivamente se tendrá en cuenta para aquellos alumnos cuya asistencia a las prácticas de la asignatura haya sido igual o superior al 80%, pudiendo guardarse aquellos apartados que se aprobaron en la convocatoria I.



2. Para el alumnado cuya asistencia a las prácticas no fuera del 80% (en la modalidad de evaluación continua) o se hubieran acogido a la evaluación final en la convocatoria I, no se guardarán ninguna de las calificaciones de los apartados restantes debiendo ajustarse a la modalidad descrita a continuación:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Ambos apartados supondrán el 80% de la calificación final de la asignatura. A este se le sumará un 20% correspondiente a la entrega de un dossier de trabajo para el que será obligatoria su entrega si se desea acceder al examen:

- **Entrega de dossier de trabajo**, en el que se presenten de manera ordenada y lógica y de acuerdo con el temario desarrollado.

En la **evaluación única final**, para poder aprobar la asignatura es necesario superar cada criterio en un 50%.